RNR
Registro Nacional de Reincidencia

Código: O5059416

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

Buenos Aires, miércoles, 17 de noviembre de 2021

DATOS PROPORCIONADOS POR EL RENAPER



Impresiones del oficio①



RENAPER②



1.Impresiones aportadas por el solicitante
2.Impresiones dactilares y fotografía del RENAPER conforme al DNI informado en la solicitud

Sr. Juez:

Me dirijo a Ud. en respuesta a su pedido de informes Carta de ciudadanía de la causa Nº 129/2020 en trámite ante el/la JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 10.

En tal sentido se comunica que el Sr/Sra CHRISTIAN GIUSSEPPE ODREMAN cuya ficha de condiciones personales e impresiones digitales se acompañaron, no registra antecedentes a informar en esta repartición.

Se remite en devolución el Pedido de Informes sobre Condenas y Procesos Pendientes y las fichas dactiloscópicas que han sido registrados en formato digital.

Saludo a VS muy atentamente.

FARRUGGIA Marcela Alejandra

Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signee: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 17/11/2021 10:27:54
Expiration date: 13/10/2022 01:20:06 p.m.

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 10-SEC N°20
LIBERTAD Nº 731 9° PISO - Cap. Federal